

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150

4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

E-mail: malena@unsa.edu.ar

SALTA, 21 de Marzo de 2012

EXPEDIENTE N° 10.625/2006

R-DNAT-2012 N° 325

VISTO:

Las presentes actuaciones y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 18 a 19 obra Res. R-CDNAT- 2009 N° 027 de fecha 24 de febrero de 2009, que designa como miembros Titulares de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas, en carácter Ad Honorem y como extensión de sus funciones, por el término de tres (3) años de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 10° de la Resolución CS N° 116/04, a los señores profesores Dr. Patricio DIOSQUE y Dra. Virginia Haydée MARTINEZ;

Que a fs. 20 obra Nota N° 0244/11 elevada por la Sra. Directora Administrativa de la Escuela de Posgrado informando que el vencimiento de dicha designación ha operado el día 24 de febrero de 2012;

Que a fs. 20 vta. se dispone la emisión de la presente en los términos estipulados en su parte resolutive;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER POR FINALIZADAS las designaciones como miembros Titulares de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas, en carácter Ad Honorem y como extensión de sus funciones, de los señores profesores Dr. Patricio DIOSQUE y Dra. Virginia Haydée MARTINEZ, por las razones mencionadas en el exordio a partir del 24 de febrero de 2012.-

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513
E-mail: malena@unsa.edu.ar

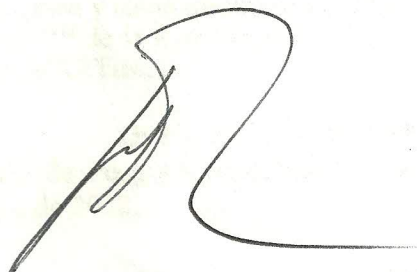
EXPEDIENTE N° 10.625/2006

R-DNAT-2012 N° 325

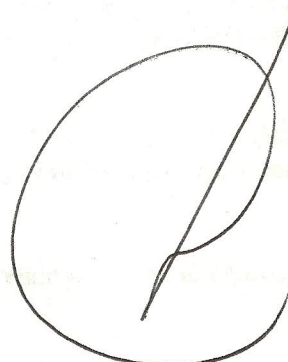
ARTICULO 2°.- AGRADECER al Dr. Patricio DIOSQUE y a la Dra. Virginia MARTINEZ los servicios prestados.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos..-

ARTICULO 4°.- Publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.-
cng/MER.



Ing. NÉLIDA A. BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



M. Sc. Lic. ADRIANA E. ORTÍN VILOVICH
DECAÑA
Facultad de Ciencias Naturales